



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN
ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA,
CORRESPONDIENTE AL DÍA DOCE DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas del día doce de marzo del año dos mil diecinueve, estando reunidos en el Salón de Plenos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, los ciudadanos Magistrados Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega, Doctor en Derecho Jorge Rivero Evia, Maestro Santiago Altamirano Escalante y Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, quienes integran el Comité de Adquisiciones de este Tribunal, de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, asistidos de la Secretaria Ejecutiva de este Comité, Licenciada en Derecho Mireya Pusí Márquez, quien hace del conocimiento del mismo la ausencia accidental del Presidente de este Tribunal, Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, con motivo de una comisión oficial, motivo por el cual se procede a dar cumplimiento a lo establecido en la fracción I del numeral 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia; por lo que previo cambio de impresiones, los señores Magistrados designan por unanimidad de votos al Maestro Santiago Altamirano Escalante, para presidir esta sesión. Acto seguido la Secretaria Ejecutiva de este Comité, procede a verificar la existencia del quórum legal para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, fracción II del Reglamento de la materia, y en virtud de contarse con la concurrencia requerida, da cuenta de ello al Magistrado que preside la sesión, procediendo éste a declararla legalmente constituida. Asimismo, se encuentran presentes el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración, el Licenciado en Economía Manuel Eduardo Cervera Ojeda, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Contador Público Gonzalo Alberto Cuevas Mena, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, ambos en representación del área solicitante, la

Maestra en Derecho Sofía Elena Cámara Gamboa, Coordinadora Jurídica de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, y el Contador Público Jaime Rafael Canto Torres, Jefe del Departamento de Contraloría Interna, todos de este Tribunal; y por la empresa CONTROL INTEGRAL DE COMBUSTIBLES, S.A. DE C.V., la ciudadana Mónica Margely Molina Gómez, quien presenta carta poder simple expedida a su favor por el representante legal de la empresa para comparecer en la presente sesión, y para efectos de su identificación exhibe su credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral con número [REDACTED], la cual en este acto se le devuelve (**certifico haberse hecho así**). -----

De igual forma se hace constar que no se encuentra presente ningún representante de la persona moral denominada EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V, no obstante que se inscribió para participar en esta licitación, ni presentó propuesta alguna. -----

Esta sesión tiene como objeto, llevar a cabo la celebración del acto en el que los licitantes inscritos para participar en la Licitación Pública Número **PODJUDTSJ-CA 01/2019**, entreguen dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, conteniendo sus propuestas técnicas y económicas y se realice la apertura de ambas. Esta licitación se realiza para la adquisición de vales y tarjetas electrónicas canjeables por combustible, con recursos financieros incluidos en el presupuesto en ejercicio.-----

El Magistrado Santiago Altamirano Escalante presidió el acto de presentación y apertura de proposiciones. Primeramente explicó el proceso de conducción del evento y pasó lista de asistencia, el licitante al ser nombrado entregó sus proposiciones en sobres cerrados. -----

CONTROL INTEGRAL DE COMBUSTIBLES, S.A. DE C.V.	PRESENTÓ PROPUESTA
--	-----------------------

Seguidamente se revisó la documentación contenida en los sobres, para constatar que incluyera toda la requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. Acto seguido, a petición de Magistrado que preside la sesión, el titular de la Unidad de Administración, procedió a la apertura de los sobres que contenían la documentación administrativa y legal y las propuestas técnicas presentadas por las empresas participantes, para su revisión cuantitativa y se procedió a la firma del documento técnico número 12 por parte del Presidente de este Comité.





PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

Acto continuo se informó que fue aceptada provisionalmente para su análisis cualitativo y dictamen la propuesta técnica de la empresa CONTROL INTEGRAL DE COMBUSTIBLES, S.A. DE C.V. -----

A continuación el titular de la Unidad de Administración procedió a la apertura del sobre que contenía la documentación económica, y se procedió a dar lectura al importe total de las propuestas, cuyos montos se consignan a continuación: -----

PARTIDA "A"

Vales de gasolina

LICITANTE	IMPORTE DE COMBUSTIBLE	COMISIÓN MONTO SIN IVA	COMISIÓN MONTO CON IVA	IMPORTE TOTAL
CONTROL INTEGRAL DE COMUSTIBLES, S.A. DE C.V.	\$1'076,050.00	NO APLICA	NO APLICA	\$1'076,050.00

PARTIDA "B"

Tarjetas electrónicas

LICITANTE	IMPORTE DE COMBUSTIBLE	COMISION DE SISTEMA	COSTO POR DISPOSITIVO	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA
CONTROL INTEGRAL DE COMUSTIBLES, S.A. DE C.V.	\$707,850.00	.5% MÁS IVA	\$50.00 MÁS IVA	

Acto seguido se procedió a la firma del documento número 1 de las propuestas económicas por parte del Magistrado que preside el Comité. Asimismo, se expidió al licitante cuya propuesta económica fue admitida, el acuse de recibo correspondiente a la garantía de seriedad de sus propuestas.-----

Inmediatamente se procedió a dar el uso de la palabra al participante, a fin de que si era su deseo, realizara las manifestaciones que considerara pertinentes. -----

La documentación integrante de las proposiciones se recibe para el análisis cualitativo y con base en este análisis, se emitirá el **Fallo** correspondiente a la presente licitación, que será dado a conocer el día **catorce de marzo del año dos mil diecinueve, a las diez horas con quince minutos**, en este Salón de Plenos. -----

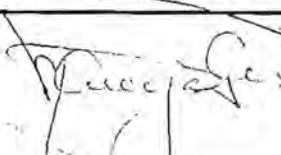
Para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **diez horas con cuarenta minutos** del día

doce de marzo del año dos mil diecinueve, por las personas que participaron en este acto.-----

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADO DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES, EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, POR AUSENCIA ACCIDENTAL DEL TITULAR	MAESTRO SANTIAGO ALTAMIRANO ESCALANTE.	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADA LIGIA AURORA CORTÉS ORTEGA.	
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	DOCTOR EN DERECHO JORGE RIVERO EVIA.	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA MIXTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO LETICIA DEL SOCORRO COBÁ MAGAÑA.	
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO RICARDO DE JESÚS PACHECO ESTRELLA.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO GONZALO ALBERTO CUEVAS MENA	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADO EN ECONOMÍA MANUEL EDUARDO CERVERA OJEDA	
COORDINADORA JURÍDICA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	MAESTRA EN DERECHO SOFÍA ELENA CÁMARA GAMBOA.	
CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO JAIME RAFAEL CANTO TORRES.	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
CONTROL INTEGRAL DE COMBUSTIBLES, S.A. DE C.V.	C. MÓNICA MARGELY MOLINA GÓMEZ.	
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	LICENCIADA EN DERECHO MIREYA PUSI MARQUEZ.	

Lo certifico.-----